



Departamento de Asuntos
Económicos y Sociales de las
Naciones Unidas

**Conferencia sobre Tecnologías de
la Información y Comunicación y
Gobierno Electrónico para el
Desarrollo e Integración Regional**



Gobierno de Honduras
Oficina de la Designada
Presidencial

PROPUESTA – BORRADOR

**Propuesta de un Grupo de Trabajo sobre
Gobierno Electrónico para Centro América**

Tegucigalpa, Honduras, Noviembre de 2002

JUSTIFICACIÓN

En vista de la globalización y las transformaciones a que da lugar, y en respuesta a la naturaleza transfronteriza de muchos de los retos del desarrollo, y las disparidades entre los países de la región, somos testigos de los esfuerzos crecientes para la cooperación e integración regional. Se ha comprobado que la cooperación e integración regional es la meta dentro de todas las regiones del mundo cuando se llevan a cabo las oportunidades de la “Sociedad de la Información”, y se confrontan los retos al hacerlo. La cooperación regional sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se ha perseguido activamente, y en algunos casos el “gobierno electrónico”, en Europa, Europa Sur Oriental, África, Asia Sur Oriental, el Caribe, países del MERCOSUR y cualquier otra región. El trabajo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Plan Puebla Panamá, se han enfocado sobre una cooperación más amplia de las TIC al sentar las bases para una sociedad basada en el conocimiento. Estas iniciativas se concentran sobre asuntos claves tales como marcos regulatorios de telecomunicaciones y la conectividad. Por tanto, también ayudan a sentar las bases para la aplicación de las TIC a niveles nacionales y regionales. Una aplicación clave es la del gobierno electrónico.

El gobierno es el productor y consumidor de información más grande y el mayor usuario de las TIC. Además de crear e implementar un marco estratégico global sobre las TIC, tiene la oportunidad de actuar como un usuario modelo de las mismas en sus propias actividades, y así impulsar una agenda más amplia en esta temática. Aun más importante, el gobierno electrónico proporciona al gobierno, al ciudadano y el comercio, herramientas que potencialmente pueden transformar el método en que las interacciones toman lugar, en que los servicios a los ciudadanos son entregados, la reforma de la administración pública y las metas de una buena gestión. Una administración pública que sea efectiva, eficiente, transparente y responsable será la clave para cumplir las Metas de Desarrollo del Milenio y para lograr un mejor desarrollo económico y normas de vida más altas. Además, el gobierno electrónico, cuando es visto como parte de un enfoque más amplio, puede ofrecer nuevos canales para la participación en el proceso político y la mejora de las perspectivas para una democracia más profunda y participativa.

Actualmente el gobierno electrónico no tiene la misma importancia dentro de los países de Centro América y existe el riesgo que hayan desigualdades a nivel de liderazgo, políticas, leyes, regulaciones, inversiones estratégicas públicas, educación, incluyendo educación en TIC, y conectividad, que pueden incrementarse aún más sin acciones deliberadas y una mejor coordinación. Un enfoque regional del desarrollo del gobierno electrónico llevado a cabo en fases, puede ayudar a abordar estas disparidades, mejorar la capacidad de los países menos avanzados digitalmente, y construir una infraestructura mejorada de conocimientos para el siglo 21.



Departamento de Asuntos
Económicos y Sociales de las
Naciones Unidas

**Conferencia sobre Tecnologías de
la Información y Comunicación y
Gobierno Electrónico para el
Desarrollo e Integración Regional**



Gobierno de Honduras
Oficina de la Designada
Presidencial

El nivel más alto de cooperación regional puede promover la concientización, facilitar el diálogo, construir consenso político, desarrollar una visión en común para llevar a cabo oportunamente el gobierno electrónico e identificar cuellos de botella críticos. Con relación a la implementación de esta visión, la cooperación puede permitir una mejor armonización de esfuerzos nacionales en el desarrollo de estrategias y políticas y su implementación, el establecimiento de marcos regulatorios, el desarrollo de normas abiertas, asegurando interoperabilidad a nivel nacional, entre países y entre organizaciones regionales. Los asuntos relacionados al desarrollo de capital social, especialmente donde los recursos humanos frecuentemente son limitados y difíciles de retener, también pueden ser abordados a una escala más amplia. Dado el tamaño relativamente pequeño de los países de Centro América, la coordinación regional puede además servir para superar el tamaño limitado del mercado y alcanzar las masas críticas y economías de escala. El reto del financiamiento también puede ser mitigado por una coordinación regional en movilización de recursos y por medio de un fondo común, donde sea apropiado. La cooperación regional puede además reforzar la región *vis-a-vis* asuntos de gestión global del Internet, dándole a Centro América una voz más fuerte en negociaciones internacionales sobre estos asuntos.

Un enfoque regional también incita que existan diferentes formas de cooperación práctica y el compartimiento de experiencias. Los programas regionales pueden ser desarrollados, y mecanismos creados para un intercambio de conocimientos sobre las buenas prácticas y lecciones aprendidas del gobierno electrónico – crítico para construir capacidad e implementación exitosa de aplicaciones del gobierno electrónico – y para facilitar la réplica de éxitos a nivel nacional. Además, el desarrollo de un enfoque en común al desarrollo de las TIC y el gobierno electrónico también puede significar mejorar las perspectivas para que estas aplicaciones entren en la corriente principal de otras iniciativas y estrategias regionales y facilitar el flujo de datos a través de las fronteras sobre una cantidad de asuntos de desarrollo. En realidad, los esquemas e instancias de integración regionales centroamericanas podrían beneficiarse de aplicaciones del gobierno electrónico. En particular, el gobierno electrónico ofrece un canal para mejorar la toma de decisiones, procesos de consulta y colaboración, estimula las comunicaciones entre instituciones regionales de cooperación y sus constituyentes, así como la implementación de enlaces entre organizaciones nacionales y regionales que trabajan sobre los mismos objetivos. En respuesta al reto de la implementación de decisiones regionales a nivel nacional y el monitoreo y evaluación de actividades, las aplicaciones del gobierno electrónico proporcionan un método poderoso de gestión y análisis así como permiten el intercambio general de experiencias. Además, las metodologías del gobierno electrónico y sus herramientas pueden ser utilizadas para fortalecer la capacidad de las instancias regionales y los regímenes de gobernabilidad e incrementar su efectividad, eficiencia y racionalización de recursos.

Además, la coordinación regional del desarrollo e implementación de los gobiernos electrónicos, y su aplicación en los esfuerzos de integración regional, pueden permitir una transición calmada, más coherente y más equitativa a la sociedad basada en conocimientos, y puede ayudar a acelerar la reforma gubernamental, esfuerzos de modernización, democratización y cumplimiento de retos de desarrollo a nivel nacional y regional. El gobierno electrónico, si es apoyado por la cooperación regional, puede conducir a una menor resistencia y a un clima más atractivo para la inversión al nivel nacional y regional.



Departamento de Asuntos
Económicos y Sociales de las
Naciones Unidas

**Conferencia sobre Tecnologías de
la Información y Comunicación y
Gobierno Electrónico para el
Desarrollo e Integración Regional**



Gobierno de Honduras
Oficina de la Designada
Presidencial

En este contexto, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA) y el Gobierno de Honduras proponen la creación de un grupo de trabajo centroamericano sobre el gobierno electrónico, que sirva como el mecanismo para la coordinación y promoción actual de la estrategia, política, planificación, desarrollo e implementación del gobierno electrónico en los países de la región centroamericana.

MANDATO Y ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO

El mandato principal del Grupo de Trabajo será la creación e implementación de un Plan de Acción Estratégico Regional sobre el Gobierno Electrónico en Centro América. Esto involucrará la identificación de oportunidades, retos, necesidades y áreas prioritarias donde la cooperación regional puede hacer la diferencia y agregar valor. Además, se acordarán y buscarán acciones y actividades específicas para adelantar el gobierno electrónico al nivel nacional y regional. La experiencia internacional dentro del marco del Plan de Acción Estratégico Regional apunta a una serie de actividades claves que se han llevado a cabo por instancias encargadas de la coordinación e integración de las TIC y el gobierno electrónico a nivel regional. Los siguientes son una ilustración del mandato e iniciativas posibles que se llevarán a cabo por un propuesto Grupo de Trabajo Centroamericano sobre Gobierno Electrónico.

Actividades Potenciales del Grupo de Trabajo
Lineamientos para el Plan Estratégico y de Acción sobre el Gobierno Electrónico
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lineamientos generales (tal vez basados en varios modelos en vez de uno que le queda a todos) sobre el diseño, desarrollo e implementación de planes estratégicos y de acción sobre gobierno electrónico a nivel nacional. Asuntos tales como una estrategia de alineamiento con las reformas del sector público y metas de buena gestión, liderazgo y visión, conciencia, factores organizativos y culturales, desarrollo de la capacidad humana, infraestructura, gestión basada en conocimientos, normas de datos y otros asuntos pueden ser considerados. Factores de éxito tal como en la implementación de planes de acción (asesoría en “como hacer”), tal como secuencia, rango, lograr éxitos rápidos, enfoque por fases, y la sostenibilidad del financiamiento también pueden ser examinados. ▪ Política analítica, marcos legales y regulatorios ▪ Metodología para la evaluación de la disponibilidad del gobierno electrónico y análisis de disponibilidad a nivel nacional y regional. ▪ Crear metas para los servicios básicos comunes en línea
Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas dentro y fuera de la región ▪ Red que servirá como un foro de discusión ▪ Informes sobre las actividades nacionales y regionales ▪ Perfiles de países
Iniciativas para la construcción de capacidad
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de las necesidades de capacitación ▪ Seminarios y capacitación para tomadores de decisiones sobre política u oficiales gubernamentales ▪ Organización de hermanamientos e intercambios
Análisis
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informes sobre políticas ▪ Identificación de tendencias, oportunidades y retos dentro de la región



Departamento de Asuntos
Económicos y Sociales de las
Naciones Unidas

**Conferencia sobre Tecnologías de
la Información y Comunicación y
Gobierno Electrónico para el
Desarrollo e Integración Regional**



Gobierno de Honduras
Oficina de la Designada
Presidencial

Programación Regional
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de prioridades programáticas y determinar adonde acciones regionales añaden valor y enfoques en común ayudan. ▪ Proyectos regionales piloto (ejemplos de otras regiones incluyen el Intercambio de Información Regional ASEAN (ARIX), Soluciones Gateway para pagos electrónicos regionales, Portal de Turismo, Banco de Trabajo TIC, Intercambio de Datos entre Administraciones (IDA) – una iniciativa de gobierno electrónico Pan europeo, Licencias de Conducir electrónicas, Iniciativas de Programas de Fuentes abiertas.
Monitoreo, Evaluación y Cotas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear lineamientos sobre el monitoreo y evaluación de actividades del gobierno electrónico ▪ Identificar indicadores y metodología de cotación
Marcos Estándar
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lineamientos o estándares sobre el intercambio de datos ▪ Dirigirse hacia la interoperabilidad de las redes gubernamentales y de los sistemas de información de las organizaciones regionales
Otros
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Divulgación ▪ Recurso de movilización y edificación de socios ▪ Apoyo a los esquemas de integración e instancias que integran las TCI y aplicaciones de gobierno electrónico en su trabajo y dentro de su área de capacidad ▪ Coordinar la posición regional <i>vis-a-vis</i> las iniciativas y foros globales

COMPOSICIÓN

Se propone que el Grupo de Trabajo Centroamericano sobre Gobierno Electrónico sea integrado por los países centroamericanos. Los miembros idealmente deberían ser a nivel de Director, con preferencia de un programa de gobierno electrónico, o si este puesto no existe, un Designado Especial del país con los suficientes conocimientos y experiencia. También es importante que las organizaciones claves regionales participen en el Grupo de Trabajo, especialmente aquellos con un enfoque sobre las TIC o asuntos de gestión pública. Un miembro posible en esta categoría puede ser COMTELCA, en el cual están involucrados ambos, el SICA e iniciativas de TIC del Plan Puebla-Panamá. Para asegurar que las mejores prácticas del hemisferio e internacionales informen de las actividades del gobierno electrónico dentro de la región, se recomienda que las organizaciones internacionales también participen en el Grupo de Trabajo. Estos pueden incluir UNDESA, PNUD y el BID. La reunión inicial del Grupo de Trabajo tomará la decisión final sobre la membresía.

PRÓXIMOS PASOS

Se ha propuesto que dentro de pocos meses después de la Conferencia, se lleve a cabo la reunión inaugural del Grupo de Trabajo. Esta reunión abordará varios asuntos importantes, tales como el mandato preciso del Grupo de Trabajo, la elaboración de sus Términos de Referencia, identificación de mecanismos de financiamiento, y un esbozo del plan de trabajo inicial – incluyendo la programación de la segunda reunión del Grupo de Trabajo y las actividades en el interin – y los procesos para la cooperación y llevada a cabo del trabajo del Grupo. El resultado de esta reunión entonces puede ser comunicado a los Ministros apropiados de la TIC y/o Gestión Pública dentro de Centro América.



Departamento de Asuntos
Económicos y Sociales de las
Naciones Unidas

**Conferencia sobre Tecnologías de
la Información y Comunicación y
Gobierno Electrónico para el
Desarrollo e Integración Regional**



Gobierno de Honduras
Oficina de la Designada
Presidencial

RESOLUCION

Los representantes de los países participantes en la Conferencia sobre Tecnologías de la Información y Comunicación y Gobierno Electrónico para el Desarrollo e Integración Regional, llevada a cabo en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 20 al 22 de noviembre de 2002, acordamos lo siguiente:

CONIDERANDO: que reconocemos la importancia estratégica de las tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo nacional y regional, y en particular los procesos de participación ciudadana y la auditoria social de la función pública en el marco de una gestión gubernamental más transparente y eficiente.

CONSIDERANDO: que reconocemos la necesidad de integrarnos a los cambios de la nueva economía y de una nueva sociedad basada en el conocimiento.

CONSIDERANDO: que nuestra región debe sacar el mayor provecho social de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para una mejor entrega de servicios al ciudadano.

CONSIDERANDO: la propuesta de UNDESA y el Gobierno de Honduras, para la creación de un grupo de trabajo centroamericano sobre gobierno electrónico.

RESOLVEMOS: crear un grupo de trabajo regional sobre gobierno electrónico, que sirva como el mecanismo para la coordinación y promoción actual una estrategia, política, planificación, desarrollo e implementación del gobierno electrónico en los países de la región centroamericana.

Tegucigalpa, Honduras, 22 de Noviembre de 2002

Tegucigalpa, Honduras, 20 al 22 de noviembre de 2002